

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN VISITARÁ EL AUDITORIO DE PUERTO LUMBRERAS EL LUNES, 30 DE NOVIEMBRE, A LAS 9 DE LA MAÑANA

Cartagena, 27 de noviembre de 2015

La Junta de Portavoces de la Asamblea Regional de Murcia, reunida de urgencia, ha acordado adelantar al lunes, 30 de noviembre, a las 9 de la mañana, la visita al auditorio de Puerto Lumbreras de la Comisión parlamentaria que investiga la construcción de esta infraestructura.

En una primera reunión, celebrada a las 9 de la mañana, la Junta de Portavoces había fijado para la tarde del miércoles, 2 de diciembre, la realización de esa visita. La recepción a media mañana de un escrito de la alcaldesa de Puerto Lumbreras, María Angeles Túnez García, ofreciendo la posibilidad de que la visita al auditorio solicitada por la Comisión se realizara el próximo lunes, ha hecho necesaria una nueva reunión de la Junta de Portavoces para cambiar la fecha inicialmente acordada.

LA ASAMBLEA CONVOCA SESIÓN PLENARIA PARA EL 3 DE DICIEMBRE Y LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA DESALINIZADORA DE ESCOMBRERAS

Tras las reuniones de hoy, ha quedado fijada la actividad parlamentaria de la próxima semana, en la que, además de las comparecencias ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, previstas para el lunes y martes de la próxima semana en sesiones de mañana y tarde, destaca la celebración el 3 de diciembre de una sesión plenaria, en la que en la que se procederá al debate de totalidad de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Murcia para 2016, y a la elección del director general de la RadioTelevisión de la Región de Murcia.

En esa misma sesión se procederá al debate y votación de los dictámenes de dos proposiciones de ley, la de reforma de la Ley 5/1994, de 1 de agosto, del Estatuto Regional de la Actividad Política, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y la de la proposición de ley por la que se modifica la ley 6/2014, de 13 de octubre,

de Medidas Urgentes para la Garantía y Continuidad de los Servicios Públicos en la Comunidad Autónoma, de la entrada en vigor de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, formulada por el Grupo Parlamentario Popular. Y también al debate y votación de dos mociones sobre “Llegada del AVE al municipio de Murcia”, formulada conjuntamente por los portavoces de los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y sobre “Defensa de la libertad de prensa”, formulada por Domingo Segado, diputado del Grupo Parlamentario Popular y vicepresidente segundo de la Mesa de la Cámara.

La Junta de Portavoces también ha convocado, entre otras reuniones, la Comisión de investigación sobre la Desalinizadora de Escombreras el miércoles, día 2 de diciembre, a las 12,00 del mediodía.